

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17471 *Resolución de 19 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 136, de 17 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Piano y Lenguaje Musical, para la Escuela de Música y Danza «Javier Santacreu» del Ayuntamiento de Benissa, personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en la sede electrónica de este ayuntamiento y en la forma prevista en las propias bases.

Benissa, 19 de julio de 2023.–El Concejal delegado de Recursos Humanos, Juan Martínez Durá.